



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.216

■ Año LXXXV

■ San Felipe, Martes 18 de Junio de 2013

■ \$ 200.-



Luego de ser estafados en 2010 Gobierno entrega el subsidio habitacional a Comité Futura Casa Pág. 5

Para el beneficio de ellos mismos Gracias a vecinos Villa 250 Años nuevamente cuenta con sede social Pág. 7

SANTA MARÍA
Doce estudiantes de la provincia al Regional en tenis de mesa Pág. 9

Según Ministerio de Transportes: "Sincronización de los semáforos en cancha de tenis es adecuada" Pág. 11

Pierde 27 lugares y queda 412° Guillermo Rivera da marcha atrás en ATP Pág. 14

LOS ANDES
Abusivo instalador de TV satelital estafaba al cobrar por anticipado Pág. 12

Lo capturan robando en vehículo En vez de cumplir con arresto domiciliario salía por la noche a delinquir Pág. 13

Sangriento escenario tras celebrar el Día del Padre

Intentó degollar con cortaplumas a su propio padre

Menor de 17 años llamó él mismo a Carabineros para entregarse y confesar su crimen, quedando posteriormente en libertad

Pág. 13



VISITA EXPRES.- El precandidato presidencial del PRSD, José Antonio Gómez, visitó ayer la ciudad de San Felipe para sostener diferentes reuniones con actores locales y plantearle a la comunidad los aspectos más importantes que tiene su candidatura para cambiar Chile. El abanderado Radical llegó a eso de las 11 de la mañana para permanecer escasas cuatro horas y luego partir a Valparaíso.

Patricio González asegura sus puestos a los empleados Pág. 6
Parquímetros seguirán por 30 días según plazo del municipio a empresa



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970
www.kovacs.cl





Juan Fuentes Gallardo 'el alcalde ferroviario'

Conocí a **Juan Fuentes Gallardo** en aquella época que existía el Ramal Ferroviario San Felipe – Putaendo. Creo que su primer trabajo en los trenes fue el de portaequipajes. Después le vi visando y cortando los boletos de pasajeros en los vagones del tren con su gorra característica de ferroviario, y me llamó la atención, pues, pese a su corpulencia se notaba que era muy joven.

Años más tarde, me tocó verlo en diferentes actividades con los centros de madres o en las juntas vecinales o en su desempeño como dirigente, liderando la construcción de la Población Pedro Aguirre Cerda, (Corvi) y en la reconstrucción de esta misma, después del terremoto en 1965, porque la mayoría de las viviendas quedaron con daños graves en su estructura. Inaugurando las nuevas poblaciones que iban surgiendo en San Felipe y haciendo práctica la idea de la autoconstrucción entre los vecinos de La Santita y otras poblaciones. Así los asignatarios podían hacer sus propias casas por lo cual se mostraban más contentos y satisfechos de realizar este trabajo para ellos mismos. Más tarde entró en la política, llegando a ser regidor de la I. Municipalidad de San Felipe.

Hasta que en 1967 fue elegido alcalde de la ciudad. Él piensa que a la gente, le ayudó a elegir a 'alguien del pueblo' como máxima autoridad comunal, el trabajo incansable y la denodada entrega a la causa social de los demás, demostrados por Juan Fuentes.

En 1972 fue reconocido por el Colegio de Periodis-

tas como 'Mejor hombre público 1972', uno más de los numerosos diplomas, galvanos, y distinciones recibidos por este hombre a lo largo de sus años de servicio público. Cabe recordar su impulso a las festividades de La Vendimia, que se realizaban en el Palacio de la Hacienda de Quilpué, con sus números artísticos, donde daba sus conciertos el Coro Polifónico, dirigido en ese entonces por su creador, el Maestro Humberto Quinteros Lepe. Donde cantaron sopranos de voz hermosísima como Eliana Palma o Ángela Castillo y actuaron algunos miembros del Coro, como Enrique Araya, con su voz de bajo inolvidable caracterizado como el dios Cronos. La gente quedaba encantada, comentando por mucho tiempo lo vivido durante tres días en esa vibrante fiesta. También Mario Duarte en una historia escrita por el maestro, llamada 'El príncipe y la doncella', interpretaba a un mancebo que producto de un encantamiento estaba convertido en un burrito y sólo se salvaría de ese embrujo si la niña lo besaba a la luz de la luna en una noche de plenilunio.

Pero, estimados lectores, también deseo contarles que en una oportunidad –según se cuenta - este trabajador ferroviario no dudó en exponer su vida para rescatar a una persona que había caído en las vías del tren, cuando éste, ya estaba por entrar a la estación y que por este hecho heroico fue recompensado por la empresa. Cuando ya estaba retirado, tuvimos una conversación casual donde me contó que tenía escrito un

libro inédito y que deseaba poder publicarlo.

Don Juan recuerda con mucha nostalgia la antigua estación de ferrocarriles de Calle Riquelme, que ahora se presenta vacía y descuidada, no hay vida como antaño; cuando se llenaba de gente presurosa por subir a los vagones; cuando escuchaban el estremeedor pitazo que anunciaba la entrada al recinto del 'caballo de acero' que los llevaría, luego del transbordo en Las Vegas a Valparaíso u otras ciudades, pasando por todas las pequeñas estaciones y ramales antes de llegar al Puerto; recogiendo a la gente con sus canastos de merienda, o a los comerciantes que lo abordaban con sus productos para ir a venderlos en la ciudad: sacos de papas, verduras frescas, pollos, ovejas, gallinas, patos, cerditos a veces hasta terneros. En algunos tramos de la trocha angosta, el convoy iba tan lento que la gente se bajaba y caminaba al lado del tren. Era divertido. En esos años sólo dos eran las clases con que contaba el tren, primera y tercera, mas una locomotora; después se agregó el coche-comedor. Maravillosos recuerdos me trae el convoy, cuando viajaba con mi padre a Viña Del Mar.

Pero estamos hablando de 'el Alcalde, ferroviario' y desde esta columna, le envío a **Juan de Dios Fuentes Gallardo** un gran aplauso por todo lo que significó y significa, su paso por nuestra querida ciudad como dirigente y servidor público y porque supo entregar lo mejor de su trabajo para el crecimiento de su San Felipe El Real.

Certificados de Ficha de Protección Social ahora se pueden solicitar gratuitamente en ChileAtiende

El director regional del IPS-ChileAtiende, Claudio Lastra, llamó a la comunidad que necesite acreditar su puntaje en la Ficha de Protección Social, a acercarse a cualquiera de las 18 sucursales que esa institución tiene en la Región de Valparaíso y solicitar gratuitamente su certificado.

Lastra explicó que el trámite se enmarca en el convenio suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social y ChileAtiende y se suma a otros nuevos servicios, tales como la reposición de la Tarjeta Nacional Estudiantil de Juanaeb y el trámite de cambio de domicilio electoral, correspondiente al Servel.

Recordó que ChileAtiende está contribuyendo a modernizar el Esta-

*** Director regional de ChileAtiende explicó que para pedirlo sólo hay que portar la cédula de identidad, pero aclaró que es imprescindible haber sido encuestado por el Municipio correspondiente a su domicilio.**

do, pues "permite a las personas realizar en un sólo lugar trámites propios de más de 19 instituciones públicas".

El director precisó que el certificado de FPS se entregará durante todo el año y para solicitarlo basta presentar la cédula de identidad.

Vale señalar que éste es un documento oficial del Ministerio de Desarrollo Social que entrega información sobre la Ficha de Protección Social y acredita el puntaje vigente obtenido por la familia, dato necesario para acceder al Sistema de Protección Social y otros

beneficios sociales.

A propósito, Lastra aclaró que para obtener el certificado es imprescindible haber sido encuestado por el Municipio correspondiente a su domicilio. Asimismo, indicó que la entrega será inmediata si la persona solicitante cuenta con una FPS aplicada en la misma comuna en que se encuentra la oficina de ChileAtiende en que ha pedido el documento; cuando se solicite el certificado de encuestas aplicadas en otras comunas, se llevará a cabo un procedimiento especial.

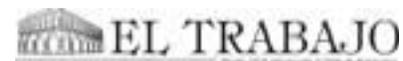
INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
18-06-2013	23.831,97	18-06-2013	22.852,67
17-06-2013	23.831,77	17-06-2013	22.852,67
16-06-2013	23.831,56	16-06-2013	22.852,67
15-06-2013	23.831,36	15-06-2013	22.852,67
14-06-2013	23.831,15	14-06-2013	22.852,67
13-06-2013	23.830,95	13-06-2013	22.852,67

UTM Junio-2013 40.085,00

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	2518817
CARABINEROS	133	2334000
HOSPITAL	131	2493200



Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

El próximo 30 de junio vence 2ª Cuota de contribuciones de bienes raíces

Como cada año, en el mes de junio, los dueños de propiedades afectas a impuesto territorial deben cancelar la segunda cuota correspondiente al pago de contribuciones a los bienes raíces, tributo que se aplica sobre el avalúo fiscal de los inmuebles.

Así lo informó el Tesorero Provincial Leonidas Cofré, quien señaló que para realizar este pago, los contribuyentes de todo el país pueden hacerlo de manera segura, rápida y fácil en el sitio web www.tesoreria.cl. Es segu-

ro porque no debe trasladarse con el dinero hasta ningún lugar, arriesgando la pérdida de éste. Además, es rápido ya que no tiene que hacer filas ni esperar la atención de su número, sólo ingresando al portal www.tesoreria.cl /Pago contribuciones podrá pagar en sólo un par de minutos.

Pagar por esta vía permite además que el pago quede registrado de manera inmediata, facilitando la obtención del Certificado de Deuda en línea, trámite que le facilitará,

por ejemplo, la venta de la propiedad. Además, al pagar vía [tesoreria.cl](http://www.tesoreria.cl) puede hacerlo en la comodidad de su oficina o casa los 365 días del año y las 24 horas del día.

Recordemos que el atraso en el pago de las contribuciones trae consigo cobros de intereses.

Cabe señalar que los montos recaudados por el pago del impuesto territorial se destinan a los fondos municipales, lo que permite la implementación de servicios a la comunidad con inversiones en electrificación, salud, educación, etc.

Durante el año recién pasado, a nivel nacional, 1.349.936 contribuyentes

pagaron un total de MM\$ 104.209 y durante el primer trimestre del 2013, las cifras alcanzaron a 103.106 contribuyente que pagaron MM\$ 8.314. El mes en que se registran más pagos es el de abril, en el cual los contribuyentes prefieren hacerlo a través del sistema Banco en Línea.



El Tesorero Provincial, Leonidas Cofré, destacó que pagar las contribuciones en www.tesoreria.cl tiene beneficios para los contribuyentes.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Martes	Nubosidad parcial	Mín. 2º C Máx. 15º C	
Miércoles	Nubosidad parcial y helada matinal variando a despejado	Mín. -2º C Máx. 18º C	
Jueves	Nubosidad parcial y helada matinal	Mín. -1º C Máx. 18º C	
Viernes	Nubosidad parcial y helada matinal variando a nublado	Mín. 0º C Máx. 16º C	

NECESITO PROFESOR

Título: Música para Enseñanza Básica
Horas: 8 Hrs.
Día: Lunes
Enviar Curriculum Vitae a hriquem@yahoo.com

SE OFRECE

BIOMAGNETISMO

SANACION CON IMANES

ESTRES - ASMA - JAQUECAS - BACTERIAS - DOLORES CORPORALES - DIABETES - ETC.

34 - 297822 - 91552566

Arriendo

EXCAVADORAS Y RETROEXCAVADORAS

Demoliciones y construcciones de tranques, rebajes de calles, etc.

93197050 - 77692332



Centro Médico - Odontológico

SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales





¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE
Prat 585
Fono: 535469 - 910900 - 506218

NEUROLOGIA INFANTIL
Dra. Pamela Bravo P.
U. de Chile
(Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

www.sedent.cl

LOS ANDES
Esmeralda 246
Fono 294950

Diputado Gaspar Rivas:

“Familias estafadas por la ex Egis Daniela merecían una solución del Estado”

El Diputado aconcagüino Gaspar Rivas, que desde un comienzo entregó su respaldo a las personas afectadas por la ex Egis Daniela el 2010, felicitó que estas familias después de tanto luchar hayan obtenido el Subsidio Habitacional; “es lo que merecen estos sanfeliños que su máximo sueño es la casa propia”.

El parlamentario recordó que uno de los primeros temas que tomó como bandera de lucha al asumir en la Cámara Baja el 2010, fue precisamente la defensa de las personas que fueron estafadas por la ex Egis Danie-

la; “sacándoles sus ahorros que con tanto esfuerzo habían logrado juntar con el objetivo de lograr hacer realidad el sueño de la casa propia”.

“Por eso me embarga una dicha tan grande, como si fuera parte del Comité Futura Casa, el saber que después de tantas gestiones, tantas reuniones, tantos viajes a Santiago y Valparaíso, por fin estas familias han obtenido el subsidio habitacional y harán realidad su sueño de vida, la casa propia”, dijo Rivas.

“Fueron casi tres años de lucha ardua, estuvimos y comenzamos las gestiones para buscar una solución al drama que estaban viviendo estas familias con la ex Ministra de Vivienda, Magdalena Matte, hasta llegar al Ministro Rodrigo Pérez Mackenna, vinieron reiteradas reuniones en Valparaíso, con muchas negativas y que era difícil conseguir el

subsidio por el puntaje que no lo reunían estas personas y que había que seguir esperando, lo que demuestra todo el tiempo y todo lo que se tuvo que superar, para llegar a que hoy día estas familias celebren con total justificación”, argumentó el diputado.

El parlamentario indicó que después de tres postulaciones al subsidio las familias estaban perdiendo la esperanza; “pero hace unas semanas en una reunión en el salón Municipal, tajantemente les dije que después de tanto tiempo esto no daba para más y que el Serviu, el Ministerio de Vivienda tenían que responder y de no ser así, estábamos dispuestos a irnos a parar en las afueras del Ministerio en Santiago, hasta que el Ministro Pérez Mackenna nos recibiera.

“Creemos que las autoridades del Ministerio entendieron, vieron la premura

del tema y se pusieron al lado de los vecinos y dieron la respuesta que tanto se buscó, aunque lógicamente me hubiese gustado que fuera mucho antes, que no se tuviera que decir vamos a ir a Santiago a hacer una protesta”, acotó Rivas.

“Lo importante es que finalmente a nivel de Ministerio, las autoridades comprendieron lo que no habían entendido en tres años, que los vecinos estafados por la ex Egis Daniela tenían que tener una respuesta y que debía venir de parte del Estado”, aseveró el legislador.

“Sabemos que con la noticia de la obtención del subsidio habitacional no termina el camino de las familias del Comité Futura Casa, y por eso, como desde el primer día por allá a comienzos del 2010, seguiré apoyándolos hasta que cada uno tenga un sus manos las llaves de ese hogar que tanto anhelan”, concluyó el Diputado.



El Diputado Gaspar Rivas celebró la entrega de los subsidios a las familias estafadas por la secretaria de la ex Egis Daniela.

Termas de Jahuel necesita contratar personal

* MAESTROS DE COCINA

* MASAJISTAS

* RECEPCIONISTA CON CONOCIMIENTOS EN SISTEMA OPERATIVO

Interesados enviar Currículum gerente@jahuel.cl

Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ

MENÚ DIARIO
DIA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS

Coimas N° 359- Fono 2510448
San Felipe



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

MARTES 18 DE JUNIO

08:00 Siempre Juntos «El Matinal del Valle»	21:00 Teletrece Cable
12:00 Dibujos Animados	21:30 VTV Noticias Ed. Central
12:30 Cocinando con José Andrés	22:20 VTV Tiempo
13:00 Al sur del Mundo	22:30 Sobre la Mesa
14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía	00:00 VTV Noticias Ed. Noche
14:40 Música en VTV2	00:35 Iglesia Universal del Reino de Dios
15:00 Novasur	01:10 Canal 13 Cable
17:00 Música en VTV2	02:05 Finalización de Transmisión para señal abierta
18:30 VTV Noticias Ed. Tarde	
19:00 SUPER DEPORTES	

SE NECESITA CONTRATAR

Comunicaciones Salto del Soldado Ltda., a través de su canal 2 Valle Televisión y sus radios Superandina y 107.3 de San Felipe, busca a los mejores profesionales de las comunicaciones para que formen parte de sus nuevos desafíos y proyectos en constante expansión. Comunicadores audiovisuales, camarógrafos, periodistas y profesionales ligados a las comunicaciones, deben entregar su currículum en Avenida Chacabuco 281, Los Andes, de 9:30 a 13:00 y de 15:30 a 20:00 horas.

SOBRECOSTILLA - TAPABARRIGA
\$ 3.998.Kilo.- cat V-Nac.

HUACHALOMO - CARNICERO
\$ 3.998.Kilo.-Cat V-Nac.

OSOBUCO \$ 2.998.Kilo.

HUESO CARNUDO
\$ 998.Kilo

LOMO LISO
\$ 6.998.Kilo Cat V - Nac.-

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Gobierno del Presidente Piñera entrega subsidio habitacional a comité Futura Casa

Luego de ser estafados en el 2010 por la secretaria de la ex Egis Daniela, Jéssica Torrejón, la que retiró desde sus cuentas bancarias personales importantes sumas de dinero que correspondían a sus ahorros para postular a un subsidio habitacional, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, luego de una serie de acciones, oficializó la entrega de los subsidios habitacionales a los miembros del comité Futura Casa.

El anuncio lo realizó la Directora Regional del Serviu, Francisca Cruz, junto al Secretario Regional Ministerial de Vivienda, Matías Avsolomovich y la Gobernadora Provincial Patricia Boffa, en una reunión donde

participó gran parte de los miembros del comité, presidido por Miguel Torres.

Desde que se conociera la estafa a estos vecinos, se iniciaron gestiones en el Ministerio de la Vivienda con el objetivo de apoyar al mencionado comité en poder concretar la entrega de los subsidios para materializar la construcción de sus viviendas.

Hubo para concretar este proyecto gestiones realizadas por la Senadora Lily Pérez ante la ex Ministra Magdalena Matte y el actual Secretario de Estado Rodrigo Pérez, en fortalecer un proyecto en el corto plazo.

Si bien durante el 2011 el comité participó en varias

postulaciones regionales, siempre estuvo el compromiso de parte de las autoridades en apoyar este proyecto y es así que durante el 2012, a través de recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, se realizó la compra del terreno respectivo por la suma de 200 millones de pesos.

Tras reunirse con los integrantes del comité Futura Casa, tanto la Directora Regional del Serviu como el Seremi de la cartera, manifestaron que la determinación en hacer entrega de los subsidios al comité, es la clara voluntad de la autoridad de gobierno en dar una solución integral e inmediata.

“Las familias del comité Futura Casa sostuvieron una reunión con las autoridades del Serviu, con el fin de coordinar los pasos a seguir, pues ellos han sido constantes y perseverantes en sus trabajos y nosotros lo hemos dicho que la forma de lograr las cosas es con trabajo y diálogo y por lo mismo la Directora del Serviu, Francisca Cruz, les ha dado una muy buena noticia y por lo mismo nosotros esperamos estar al más breve plazo construyendo este



Miembros del Comité Futura Casa lloran de alegría en la reunión con las autoridades donde se les informó que tendrán por fin sus casas.

conjunto habitacional. El comité recibió la noticia que han sido seleccionados en el conjunto regular, donde ellos en más de una oportunidad han postulado, por lo tanto es una muy buena noticia”, explicó el Seremi del Serviu, Matías Avsolomovich.

En tanto el Presidente del comité Futura Casa, Miguel Torres, al enterarse de la noticia, dijo estar muy agradecido de todos quienes los apoyaron en esta larga lucha.

“Estamos muy contentos de esta noticia, que nos hayan dado los subsidios, muy agradecidos de la Go-

bernadora, de la Jefa del Serviu, al Seremi de la Vivienda, que nos trajeron buenas noticias y lloramos porque desde hace muchos años que estamos esperando esto. Lo más lindo es que la gente confió en mí y lo que puedo señalar que estamos muy agradecidos de todas las autoridades que nos ayudaron”.

Finalmente la Gobernadora Patricia Boffa, junto con manifestar su alegría con esta gran noticia, dijo que aquí lo que interesa es que las familias del comité Futura Casa tendrán su vivienda.

“Estamos muy conten-

tos no tan solo como gobierno, sino también como sanfelipeños, esta gente había sufrido y como equipo hemos logrado concretar lo que ellos querían, los subsidios para la construcción de sus viviendas. Junto al Seremi de la vivienda y la Directora regional sostuvimos una gran cantidad de reuniones en Valparaíso para dar una solución a las familias de este comité. Hoy ya tienen el subsidio, ver la cara de felicidad de cada uno de ellos es muy gratificante y como gobierno hemos cumplido en dar una solución habitacional a estas familias”.

20 de Marzo 2007 96.5 FM VIDA 20 de Marzo 2013

6 años marcando la diferencia
Primera sintonía comunal
Fm Vida ¡siempre junto a ti!

radiofmvida@gmail.com 502040 96.5 noticiasmfvida@gmail.com 502557

HYUNDAI NEW THINKING. NEW POSSIBILITIES.

SIEMPRE JUNTOS

ACCENT 1.4 GL AV

\$6.190.000*

PRECIO INCLUYE BONO AMICAR DE \$1.000.000* SOLO CON FINANCIAMIENTO AMICAR

Mobil amicar

CHACABUCO 255, SAN FELIPE. TELEFONO: 511581 • FAX: 512647

ROSSELOT

*El bono de \$1.000.000 en la versión Accent 1.4 GL AV se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un pie máximo de un 30% y 24 meses plazo (bajo el producto COMPRA MAESTRA). Para otro tipo de financiamiento el bono varía. Para compras sin financiamiento el bono será de \$500.000. Infórmese de los términos de financiamientos y bonos en los puntos de venta Hyundai. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar. Para información sobre financiamiento, tasas, cuotas CAE consulte en www.amicar.cl. Bono válido hasta el 30/06/2013 o hasta agotar stock de 50 unidades. Fotografía con opcionales. Precio no incluye flete a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con Inmovilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar de: 1 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo Inmovilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.

Parquímetros seguirán por 30 días según plazo dado por municipio a empresa

Un llamado a que la comunidad continúe cancelando por concepto de parquímetros, está realizando la Municipalidad de San Felipe, ya que la corporación edilicia le entregó un plazo de 30 días a la Empresa Concesionaria para que haga abandono del sector céntrico, luego que el municipio terminara el contrato de Concesión de estacionamientos subterráneos y de superficie.

El llamado a la normalidad en el pago de parquímetros fue un compromiso del Alcalde Patricio Freire con los trabajadores de la empresa Concesionaria, quienes visiblemente preocupados llegaron hasta el municipio, tanto el viernes recién pasado como este lunes, para reclamar por el maltrato que están recibiendo de parte de los usuarios, quienes además de insultarlos no están pagando por este servicio.

Los trabajadores fueron

recibidos por el Administrador Municipal, Patricio González, quien trató de conversar con ellos, explicándoles que su trabajo debe continuar, ya que la empresa tiene un plazo de 30 días, luego de ser notificada, para hacer abandono del sector céntrico de la comuna, plazo que estipuló el municipio para que los trabajadores no fueran afectados en sus puestos de trabajo.

Además, el viernes recién pasado las autoridades acordaron reunirse en horas de la tarde de este lunes, donde se revisarían las demandas de los trabajadores, estableciendo principalmente la estabilidad laboral.

Ante ese punto, el Administrador señaló que la Municipalidad debe llamar a una nueva licitación pública para adjudicar el cobro de los estacionamientos de superficie y dentro de las bases, el municipio establecerá la contratación de los

trabajadores dentro del catastro que existe actualmente en la Oficina de Intermediación Laboral, OMIL, donde este personal debería estar inscrito, como una forma de apoyarlos para que no pierdan su empleo.

“Esa solicitud se va a manifestar en las bases, lo que significa que las empresas van a tener que realizar la contratación en función de lo que nosotros estamos exigiendo. De esta manera vamos a resguardar la demanda que nuestros trabajadores hoy día están realizando al municipio”, dijo González.

Los trabajadores se mostraron molestos al no tener conocimiento del término de contrato a la empresa, ante lo cual el Administrador explicó que el término de contrato se hizo en el minuto en que se tomó conocimiento de la no presentación de la boleta de garantía, luego sesionó el Concejo Municipal, donde

se estableció el término de contrato.

Esto además no significa que el cobro de los estacionamientos de superficie signifique que haya terminado desde ya, sino que se le entregó estos 30 días a la empresa para retirarse del centro. En este sentido, el Administrador pidió comprensión a los vecinos de San Felipe y terminar los malos tratos con los trabajadores, ya que los cobros por estacionar en el centro van a continuar, debido a que la empresa todavía tiene este plazo de funcionamiento.



El Administrador Patricio González conversó con los trabajadores de parquímetros, entregándoles su compromiso de que no verán afectados sus puestos de trabajo.

**Desde 1929
a la Era Digital**

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltabajo.cl

ist , a la vanguardia en gestión preventiva

especialistas en prevención



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

ist

especialistas en prevención

Gracias a grupo de vecinos Villa 250 Años nuevamente cuenta con sede social

El esfuerzo de un grupo de vecinos de la villa 250 Años por fin vio sus frutos el viernes recién pasado, al inaugurarse la remodelación de la sede de este sector sanfelipeño.

Acompañados por el Alcalde Patricio Freire y la Gobernadora Patricia Boffa, entre otras autoridades, los vecinos finalmente pudieron inaugurar la sede gracias a un trabajo esforzado de un

grupo de pobladores, quienes ganándole a los obstáculos se organizaron y golpeando las puertas de las autoridades, lograron cambiarle la cara a la sede vecinal para convertirla en un punto de encuentro de los residentes de esta población.

“Tiene doble mérito por el trabajo de los vecinos y eso es lo que queremos, la participación de los vecinos, y hoy hay un compromiso

que ahora vamos a seguir con la villa Industrial para hacer un trabajo importante”, expresó el alcalde de San Felipe, Patricio Freire.

Pamela Palma es dirigente del sector y al ver la necesidad de los grupos que existen en la villa, que no tenían un lugar para reunirse, se contactó con el municipio para contar con apoyo. Con esto y luego de un trabajo de los vecinos, quienes pintaron y limpiaron el lugar, hoy cuentan con un espacio para realizar distintas actividades.



Vecinos del sector en el tradicional corte de cinta junto a autoridades comunales, provinciales y regionales.

CITACION

La Cooperativa Campesina Valle de Putaendo Ltda., cita a usted a una Asamblea General Extraordinaria de Socios a efectuarse el día 28 de Junio del año 2013, en la sede de la Cooperativa Campesina, en calle Bulnes 92 Putaendo, a las 18:00 horas en primera citación y a las 18:30 horas en segunda citación.

Tabla para la reunión

- 1.- Reformar de Estatutos en el Título IV, número 3, artículo 42 y el N° 6 Art. N° 57 en lo principal referido al número de integrantes de cada uno de los estamentos involucrados.
- 2.- Elección del Consejo de Administración titular suplente y elección de la Junta de Vigilancia titular y suplente. Todo lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 87 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas.

Putaendo, 13 de Junio 2013

CITACION

Comunidad Agrícola Serranía El Asiento, cita a Reunión extraordinaria de Socios Comuneros que estén al día en las cuotas y otros pagos a diciembre del 2009.

Para el día Sábado 22 de Junio de 2013, a las 15:00 horas en primera citación y 15:30 horas en segunda citación. Local: Centro de Reuniones de la Cooperativa Agua Potable.

Tabla:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Cuenta de la presidencia de los adelantos realizados en este periodo.
- 3.- Elecciones.

LA DIRECTIVA

EXTRACTO

Por resolución de 11 Abril 2013, causa Rol V-346-2012 Primer Juzgado Letras San Felipe, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento doña MARIA JULIA ALFARO ALFARO a Fernando Danilo Lucero Tello y don Fernando Lucero Chaparro, como cesionarios derechos de herederos testamentarios José Mario y Luis Hernán, ambos Fuenzalida Caballero, según testamento de 29 Mayo 1967, otorgado ante Notario San Felipe Arturo Aylwin Fuentes. Sin perjuicio existencia otros herederos igual o mejor derecho. SECRETARIA.

18/3

SOLICITA INFORMACIÓN

- * DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS
- * OBJETIVO DEL PROGRAMA
- * MALLA CURRICULAR
- * DESCRIPCIÓN DE MÓDULOS
- * VALORES Y FORMA DE PAGOS
- * FICHA DE INSCRIPCIÓN

cecsanfelipe@uach.cl

Universidad Austral de Chile
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA
Innovación para el desarrollo

↑ **Protagoniza un perfeccionamiento docente de verdad.**

Obtén una sólida formación basada en el conocimiento, la experiencia, la gestión y la innovación en el aula:

PROGRAMAS Y POSTITULOS 2013

Postítulos de Mención (Según Ley 20.158)

- ⊗ Primero a Cuarto Año de Educación Básica (Integrado)
- ⊗ Lenguaje y Comunicación • Segundo Ciclo
- ⊗ Matemática • Segundo Ciclo
- ⊗ Inglés • Segundo Ciclo
- ⊗ Ciencias Naturales • Segundo Ciclo
- ⊗ Postítulo de Gestión y Liderazgo Pedagógico en Establecimientos Educativos

Inicio de Postítulos sujetos a completación de cupos.

Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

Universidad Acreditada

6 años

Docencia de Pregrado
Gestión Institucional
Docencia de Postgrado
Vinculación con el Medio
Investigación

Desde Nov. 2009 hasta Nov. 2015

cecsanfelipe@uach.cl • www.cecuaach.cl

Combate Las Coimas 107, Teléfonos 34- 913933 97343007 San Felipe

Abuelos de Putaendo recibieron visita de La Estudiantina



Los abuelos putaendinos se vieron sorprendidos con esta presentación, para algunos la sorpresa quizá los puso algo nerviosos.



Pero el cariño y la disposición de estos jóvenes universitarios hizo posible que los abuelitos se sintieran queridos e importantes.

Recientemente en el Hogar de Ancianos de Putaendo, se hizo presente La Estudiantina de la Universidad de Playa Ancha, campus San Felipe, que como ya es tradición año a año, irrumpieron con el sonar de las panderetas, sus instrumentos de cuerdas y su música, rompiendo con la monotonía y la tranquilidad de la hora de onces de los abuelitos, sacando sonrisas por doquier y alegrando sus rostros, entre boleros, fox-trot y paso dobles, trajeron a sus memorias recuerdos de sus años mozos.

Además de su labor cultural y de representar a San Felipe y la UPLA en todo Chile, los estudiantes universitarios y exalumnos comprometidos, también realizan eventos benéficos como éste, actualmente se encuentran prontos a viajar a la ciu-



De izquierda a derecha: Mauricio Pérez (Semillero Suave), Nelson David León (Estudiantino Ministro), Nicolás Palomo (Aspirante Luismi), Antonella Valdivia (Aspirante Anto), Paula Poggi (Aspirante Kim), Francisco Naranjo (Aspirante Cabildo), Hellen Torreblanca (Aspirante Hellen), Geraldine Martínez (Aspirante Gery), Jennifer Salinas 'Directora musical' (Estudiantina Jenni-fer), Nicolás Poblete (Semillero Jack), Nicolás Aranda (Semillero Kurt).

dad de Ovalle para lo cual siguen tocando y recaudando fondos, la invitación es a participar en el Encuentro Nacional de

Tunas y Estudiantinas 'Romance a la voz de la tuna' a realizarse los días 28, 29 y 30 de junio en dicha ciudad.



Jenifer Salinas, Directora de La Estudiantina.

Primarias en Aconcagua 30 de Junio de 2013

LOCALES DE VOTACIÓN

LOS ANDES

LICEO TÉCNICO AMANCAY (mujeres)
LICEO REPÚBLICA ARGENTINA (mujeres)
LICEO AMÉRICA (hombres)
ESCUELA ESPAÑA (hombres)
ESCUELA RIO BLANCO (mixto)

SAN ESTEBAN

LICEO SAN ESTEBAN (mixto)

CALLE LARGA

ESCUELA LA PAMPILLA (mixto)

RINCONADA

GIMNASIO MUNICIPAL (mixto)

SAN FELIPE

LICEO CORINA URBINA (mujeres)
ESCUELA JOSE DE SAN MARTÍN (mujeres)
LICEO ROBERTO HUMERES (hombres)

ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS (hombres)

PUTAENDO

LICEO MANUEL MARIN FRITIS (mixto)

SANTA MARIA

LICEO DARIO SALAS (mixto)

PANQUEHUE

COLEGIO MUNICIPAL PANQUEHUE (mixto)

LLAY-LLAY

LICEO POLITÉCNICO (mujeres)
ESCUELA AGUSTÍN EDWARDS (hombres)

CATEMU

ESCUELA MARIA TERESA DEL CANTO MOLINA (mixto)

Gaspar Rivas N° 10
DIPUTADO

Si eres independiente y no estás inscrito en ningún partido político, también puedes votar por Gaspar Rivas

Provincial se realizó en Santa María Doce estudiantes de la provincia clasifican al Regional en tenis de mesa

El Campeonato Provincial de Tenis de Mesa se realizó durante la mañana de este lunes en el gimnasio municipal de Santa María, reducto deportivo en el que se vieron las caras los deportistas de Llay Llay, Putaendo, San Felipe y Santa María, jornada que dejó a doce estudiantes clasificados para el Regional 2013 en tres categorías: Sub 14; Sub 16 y Sub 18, tanto en femenino como masculino.

Diario El Trabajo estuvo presente en estas finales para confirmar así el entusiasmo que tanto alumnos como profesores

vienen demostrando a lo largo de tres meses de preparación. Solange Rodríguez, Profesora de Educación Física y Coordinadora de Educación Extraescolar de Santa María, explicó a nuestro medio el accionar de estos campeonatos provinciales.

«Esta jornada provincial, y que compromete a las comunas de nuestra provincia, hoy llega a su fin. Por San Felipe clasificó un estudiante del Instituto Abdón Cifuentes Sub 16 y del Instituto Pumanque, pero representando a la Sub 14 de Putaendo clasificó otro

joven», comentó Rodríguez.

«Este es el resultado de tres meses de entrenamientos de los estudiantes, todos se ven motivados y otros también están participando en distintos eventos, no sólo en Tenis de Mesa», dijo el Profesor de Educación Física, Juvenal Rivera, en representación de la comitiva de Llay Llay.

«Tengo doce años, logré clasificar a los Juegos Regionales 2013, logré ganarle a mi contrincante de Llay Llay, aunque al principio estaba muy nerviosa, al final tuve confianza y salí adelante con la victoria», comentó Kalisca Espinoza de Putaendo.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



Josué Guerra, José Reyes y Bryan Medina, posaron para Diario El Trabajo minutos antes de enfrentarse a sus adversarios.



Ellas son Scarlet Cataldo, Gabriela Aracena y María José Olivares, juntas son dinamita pura cuando usan su raqueta.



Solange Rodríguez, Profesora de Educación Física y Coordinadora de Educación Extraescolar de Santa María.



Profesor de Educación Física, Juvenal Rivera de Llay Llay.



Kalisca Espinoza, niña de doce años que ya clasificó a los Regionales por Putaendo.

JUMBO SAN FELIPE
-martes-
SOLO HOY 20% OCTO.
Panadería envasada / Higiene capilar
LA CALIDAD NO CUESTA MAS
JUMBO cencosud
Te da más
Oferta válida solo para el día martes 18 de junio de 2013 en Jumbo San Felipe, ubicado en Av. Miraflores 2332, San Felipe.

BÁSQUETBOL PARA HOY EN SAN FELIPE

Para hoy martes 18, la jornada de Básquetbol será en el Gimnasio del Liceo Roberto Humeres de San Felipe, en dicho recinto deportivo se enfrentarán las niñas de Putaendo vs Santa María a las 12:00 horas; Llay Llay vs San Felipe a las 13:30 horas y Putaendo vs San Felipe a las 15:00 horas en varones.

BÁSQUEBOL MAÑANA VARONES EN SAN FELIPE

El miércoles en varones y a las 12:00 horas, juegan Ganador 3 vs Llay Llay; Llay Llay vs Santa María a las 13:30 horas y a las 15:00 horas juegan Putaendo vs San Felipe, esta jornada también en el Gimnasio del Liceo Roberto Humeres de San Felipe.

inicia INMOBILIARIA
Queremos verte Feliz en tu departamento propio
Edificios de 4 pisos con acceso controlado, estacionamientos y agradables espacios interiores. Excelentes terminaciones, distribución ideal para disfrutar en familia.
3 DORMS | 50 m² | VISITA PILOTO | ENTREGA 2014
DESDE UF 790
PRECIO APERTURADO \$93.238
AV. TOCORNAL 2159 BARRIO MIRAFLORES (A UN COSTADO DEL LIDER) VENTAS: 07-587 2797
www.iniciainmobiliaria.cl

Juzgado Letras San Felipe, Rol V-124-2013, caratulados "Comercial Pangal Limitada" Primer Juzgado de Letras San Felipe 22 Mar 2013. En principal: Solicitud que indica; 1°Otrosí: Solicitud de notificación por avisos; 2°Otrosí: Acompaña documento, con citación; 3°Otrosí: Acompaña documentos; 4°Otrosí: Patrocinio y poder. S.J.L. Comercial Pangal Limitada, persona jurídica del giro de denominación, domiciliada en Lote Cinco, Parcela Dos, El Escorial, Panquehue, representada por don Rodrigo Fernando Espinosa Carey, agricultor, domiciliado en Lote Seis, Parcela Dos, El Escorial, comuna de Panquehue, a US. respetuosamente digo: Rodrigo Fernando Espinosa Carey, representante legal de sociedad "Comercial Pangal Limitada" y en calidad de deudor de renta de arrendamiento de don Egidio Jacques Boni Carey, ignoro profesión y su domicilio y hay incertidumbre acerca de quién es su representante legal y teniendo en consideración que el artículo 1598 del Código Civil señala "que para que el pago sea válido, no es menester que se haga con el consentimiento del acreedor..." procedo a realizar el procedimiento de pago por consignación. De acuerdo con lo dispuesto en artículo 1603 del Código Civil y conforme al comprobante depósito en Banco del Estado, que acompañaré en su oportunidad, solicito poner en conocimiento del acreedor, con intimación de recibir la cosa consignada, el hecho que se ha consignado en la cuenta corriente del tribunal la cantidad de \$1.405.864.- por concepto de renta anual del periodo 2013-2014, según el detalle contenido en oferta de pago hecha en la Tesorería Provincial San Felipe, que acompaño en presentación. Por tanto, en conformidad al artículo 1603 del Código Civil, solicito a US. se notifique a doña Rosa Maria Boni Carey, el hecho de consignación efectuada en la cuenta corriente del tribunal por cantidad de \$1.405.864.-, con intimación de recibir la cosa consignada. 1°OTROSI: Atendido el hecho de que ignoro el domicilio de don Egidio Jacques Boni Carey y hay incertidumbre respecto a su representante legal, solicito a SS. se autorice la notificación medio de avisos, según dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. 2°OTROSI: Acompaño con citación, copia del contrato arriendo entre Egidio Jacques Boni Carey, y sociedad "Comercial Pangal Limitada", suscrito con fecha 7 abril 2011. 3°OTROSI: Acompaño con citación, siguientes documento: 1.Copia de la oferta realizada a la Tesorería Provincial de San Felipe.2.Copia simple de escritura pública fecha dieciocho Julio de dos mil cinco otorgada en la notaria de La Serena de doña Elena Leyton Carvajal en la que consta mi personería para actuar por sociedad "Comercial Pangal Limitada". 4°OTROSI: Ruego tener presente que otorgo patrocinio y poder a abogado doña María Carolina Polloni Vivero, domiciliada en esta ciudad calle Merced número ciento noventa, San Felipe.FOJA:17.- diecisiete.- NOMENCLATURA:1.[1] Da curso a la solicitud JUZGADO: 1° Juzgado de Letras de San Felipe CAUSA ROL: V-124-2013 CARATULADO:COMERCIAL PANGAL LIMITADA/San Felipe, cuatro de Abril de dos mil trece A LO PRINCIPAL: Por iniciada gestión. AL 1°OTROSI: No ha lugar por el momento. AL 2° Y 3°OTROSI: Téngase por acompañados documentos. AL 4° OTROSI: Téngase presente En San Felipe, a 4 de Abril de 2013, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Primer Juzgado de Letras 05 Abr 2013 San Felipe Rectifica escrito S.J.L. Carolina Polloni Vivero, por su mandante en autos caratulados "Comercial Pangal Limitada", rol N° v-124-2013, sobre pago por consignación, a US. digo: Por el presente escrito vengo rectificar la parte final de lo principal del escrito presentado con fecha 22 de marzo de 2013, en el sentido que debe decir "Por tanto, en conformidad al artículo 1603 del Código Civil, solicito a US., se notifique a don Egidio Jacques Boni Carey..." y no "Por tanto, en conformidad al artículo 1603 del Código Civil, solicito a US. se notifique a doña Rosa Maria Boni Carey...". Por tanto, solicito a US. tener por rectificado el escrito señalado, en el sentido de debe decir: "Por tanto, en conformidad al artículo 1603 del Código Civil, solicito a US., se notifique a don Egidio Jacques Boni Carey..." FOJA: 19 .- diecinueve .- NOMENCLATURA:1.[445]Mero trámite JUZGADO:1° Juzgado de Letras de San Felipe CAUSA ROL: V-124-2013 CARATULADO:COMERCIAL PANGAL LIMITADA /San Felipe, ocho de Abril de dos mil trece Por rectificada la solicitud de fojas 9 y siguientes en los términos señalados. Póngase en conocimiento del acreedor, con intimación de recibir el dinero consignado, según lo dispuesto en el artículo 1603 del Código Civil. En San Felipe, 8 de Abril de 2013, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.1°Juzgado de Letras. San Felipe. Secretaria.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
 CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
 ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

<ul style="list-style-type: none"> • Postación • Montaje Industrial 2-7 toneladas • Traslado de maquinaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en altura máxima 18 Mts. • Letreros propaganda y otros • Podas • Contenedores
---	---

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Juzgado Letras San Felipe, Rol V-125-2013, caratulados "Comercial Pangal Limitada". Primer Juzgado de Letras, 22 Mar 2013 San Felipe. En lo principal: Solicitud que indica; 1°Otrosí: Solicitud notificación por avisos; 2°Otrosí: Acompaña documento, con citación; 3°Otrosí: Acompaña documentos; 4°Otrosí: Patrocinio y poder. S.J.L. Comercial Pangal Limitada, persona jurídica del giro de denominación, domiciliada Lote Cinco, Parcela Dos, El Escorial, Panquehue, representada por don Rodrigo Fernando Espinosa Carey, agricultor, domiciliado en Lote Seis, Parcela Dos, El Escorial, comuna Panquehue, a US. respetuosamente digo: Rodrigo Fernando Espinosa Carey, representante legal de la sociedad "Comercial Pangal Limitada" y en calidad de deudor de renta de arrendamiento de doña Rosa Maria Boni Carey, ignoro profesión, su domicilio y hay incertidumbre acerca de quién es su representante legal y teniendo en consideración que el artículo 1598 del Código Civil señala "que para que el pago sea válido, no es menester que se haga con el consentimiento del acreedor..." procedo a realizar el procedimiento de pago por consignación. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1603 del Código Civil y conforme al comprobante de depósito en el Banco del Estado, que acompañaré en su oportunidad, solicito poner en conocimiento del acreedor, con intimación de recibir la cosa consignada, el hecho de que se ha consignado en la cuenta corriente del tribunal la cantidad de \$1.405.864.- por concepto de renta anual del periodo 2013-2014, según el detalle contenido en la oferta de pago hecha en la Tesorería Provincial de San Felipe, que acompaño en presentación. Por tanto, en conformidad al artículo 1603 del Código Civil, solicito a US. se notifique a doña Rosa Maria Boni Carey, el hecho de la consignación efectuada en la cuenta corriente del tribunal por la cantidad de \$1.405.864.-, con intimación de recibir la cosa consignada. 1° OTROSI: Atendido el hecho de que ignoro el domicilio de doña Rosa Maria Boni Carey y hay incertidumbre respecto a su representante legal, solicito a SS. se autorice la notificación medio de avisos, según lo dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. 2°OTROSI: Acompaño con citación, copia del contrato de arriendo entre doña Rosa María Boni Carey, y la sociedad "Comercial Pangal Limitada", suscrito con fecha 7 de abril de 2011. 3°OTROSI: Acompaño con citación los siguientes documentos: 1.Copia de la oferta realizada a la Tesorería Provincial San Felipe. 2.Copia simple de escritura pública fecha dieciocho Julio de dos mil cinco otorgada en la notaria La Serena de doña Elena Leyton Carvajal en la que consta mi personería para actuar por la sociedad "Comercial Pangal Limitada". 4°OTROSI: Ruego tener presente que otorgo patrocinio y poder a la abogado doña María Carolina Polloni Vivero, domiciliada en esta ciudad calle Merced número ciento noventa, San Felipe. FOJA: 17.- diecisiete.-NOMENCLATURA: 1.[1]Da curso a la solicitud JUZGADO: 1° Juzgado de Letras de San Felipe CAUSA ROL: V-124-2013 CARATULADO: COMERCIAL PANGAL LIMITADA /San Felipe, cuatro de Abril dos mil trece A LO PRINCIPAL: Por iniciada gestión. AL 1° OTROSI: No ha lugar por el momento. AL 2° Y 3° OTROSI: Téngase por acompañados documentos. AL 4° OTROSI: Téngase presente En San Felipe, a 4 de Abril de 2013, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.1° Juzgado de Letras San Felipe. Secretaria.

Según funcionarios del Ministerio de Transportes: “Sincronización de semáforos frente a Cancha de Tenis es la adecuada”

El Alcalde Patricio Freire junto a funcionarios del Ministerio de Transportes y de la empresa a cargo de la mantención de los semáforos en la intersección de las avenidas Yungay, Chacabuco y Miraflores, se trasladaron en horas de la mañana de este lunes hasta ese lugar con el objetivo de verificar su funcionamiento.

Los accidentes ocurridos la semana pasada en ese sector motivaron que el municipio pidiera la presencia en la comuna de funcionarios del ministerio y de la empresa, con el objetivo de verificar en terreno el funcionamiento de esos equipos y su responsabilidad en los choques que se han producido.

Luego de su funcionamiento, los funcionarios estimaron que la sincronización de los semáforos es la adecuada y la causa de los accidentes se debe a la poca precaución de los mismos conductores que circulan por esta intersección.

Con esta información el Alcalde Patricio Freire hizo un llamado a los automovi-



El Alcalde Patricio Freire junto a funcionarios del Ministerio de Transportes y de la empresa a cargo de los semáforos, visitaron el lugar y sorprendentemente no encontraron problemas.



Curiosamente, la semaforización de la rotonda de Yungay, Miraflores y Chacabuco convirtió ese punto en el nudo vial más complejo de la ciudad.

listas que transitan por el lugar a manejar a la defensiva y de a poco a acostumbrarse a estos nuevos equipos, poniendo más atención al momento de enfrentar la rotonda.

“Es necesario respetar los semáforos y los tiempos, y según la empresa la gente

no está acostumbrada a respetar los tiempos, por lo que hacemos un llamado a los vecinos a conocer este sistema. Además se va a reforzar con más luminarias el sector que baja por Miraflores, así que estamos tomando medidas para evitar la ocurrencia de accidentes”,

dijo el jefe comunal. El llamado del Alcalde es a todos los conductores que se trasladan por este lugar, a bajar la velocidad y observar bien los semáforos y sus tiempos, ya que con eso se evitaría que continúen ocurriendo accidentes en el lugar.

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

** Con estacionamientos exclusivos para clientes*

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Gondell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

La Comuna de Todos

www.municipalidaddesanfelipe.cl

TU MUNICIPIO EN UN CLICK

NOTICIAS INFORMACIONES TRAMITES

Síguenos:

- facebook.com/MunicipalidaddeSanFelipe
- twitter.com/munisanfelipe

San Felipe

Instalador de televisión satelital estafaba clientes cobrando por anticipado

LOS ANDES.- Varios clientes de la ciudad de Los Andes fueron estafados por instalador de una empresa de televisión digital, quien cobraba por estos servicios, pero jamás acudía a los inmuebles.

El caso partió cuando el encargado de la empresa Conecta-Corp Ltda., distribuidor autorizado de DIRECTV Chile Televisión Limitada, contrató a prueba para trabajar en la venta de televisión satelital a Fernando Iván D.S. (50) para que se dedicara a ofrecer los servicios y captar clientes, por lo que se le entregaron contratos de solicitud de servicios y vestimenta correspondientes con el logotipo de DIRECTV.

Durante un mes aproximadamente el imputado se dedicó a ofrecer los servicios, cobrando además por ellos sin tener las facultades y usando en todo momento la vestimenta y documentos entregados por la empresa.

De este modo ofreció diversos planes, cobrándolos anticipadamente a las víctimas, manifestando que en pocos días retornaría a realizar la instalación de antena y el decodificador respectivo para que pudieran disfrutar de los servicios de DIRECTV, lo que jamás aconteció, toda vez que no tenía atribuciones ni facultades para ello, per-



El imputado recibía el dinero, pero nunca acudía a las casas a habilitar el servicio.

cibiendo dicho dinero a título personal y perjudicando patrimonialmente a las víctimas.

Se logró establecer que el hombre concurrió hasta dos domicilios de la Población Ambrosio O'Higgins (dos hombres) y uno de la Población Chile-España (mujer), en la ciudad de Los Andes, señalándoles que existían diversas ofertas de instalación de televisión satelital de DIRECTV, con distintos modelos de decodificador según el plan o packs contratado, solicitándoles el dinero por anticipado señalándoles que el servicio en pocos días volvería a instalarlo y estaría funcionando.

De esta manera cobró a la primera víctima \$12.000, a la segunda \$20.000 y a la tercera \$30.000.

El encargado de la empresa

Conecta Corp tomó conocimiento de estos hechos ante los reclamos de las personas que habían contratado los servicios, de que no habían vuelto a concurrir a sus viviendas para la instalación respectiva, estampando la denuncia en la Brigada de Delitos Económicos (Bridec) de la Policía de Investigaciones de Los Andes.

Al saberse buscado por la justicia, el sujeto se presentó en forma voluntaria al Tribunal de Garantía de Los Andes donde el fiscal Alberto Gertosio lo requirió en procedimiento simplificado por el delito de estafa residual.

El sujeto aceptó responsabilidad siendo sentenciado a 41 días de presidio y al pago de una multa de 2 Unidades Tributarias Mensuales.

Vecinos detienen a menor que se aprestaba a robar casa de sector La Orilla

PUTAENDO.- Una detención ciudadana se produjo en el sector La Orilla en Rinconada de Silva la mañana de este domingo, cuando un grupo de vecinos capturó a un menor de 14 años de edad que fue sorprendido al interior del patio de una vivienda mientras se aprestaba a cometer un robo en el lugar, quien además es sindicado como el autor de varios otros robos en ese sector.

A eso de las 11:30 horas, varios vecinos advirtieron la presencia de un conocido menor de tan solo 14 años de edad que merodeaba las inmediaciones de un conocido restaurante. Posteriormente, luego de un par de minutos, uno de los integrantes de la familia propietaria del local advirtió que el menor de edad estaba oculto en el patio del recinto, por lo que decidió dar aviso a los vecinos que rápidamente comenzaron a seguir al juvenil delincuente, hasta que uno de los pobladores logró detenerlo y retenerlo hasta que llegó personal de Carabineros de Putaendo.

Según señalaron varios testigos, este menor sería el autor de un sin número de robos que se registran en ese sector.

Las iniciales del antisocial no fueron entregadas, y tras quedar en manos de Carabineros de Putaendo, éstos acogie-



El menor de 14 años cuyas iniciales no fueron entregadas, fue retenido por los vecinos del sector y entregado a Carabineros.

ron la denuncia y trasladaron al menor de edad hasta el Hospital San Antonio para la constatación de lesiones.

Pese a que los afectados no quisieron referirse al hecho, que por cierto lamentan, ya que a pesar de todo dijeron sentir pena porque un menor de edad estuviere involucrado en este tipo de ilícitos, uno de los vecinos que conversó con nuestro medio dijo que en horas de la noche, en forma reiterada debe tomar su escopeta y ahuyentar a los delinquentes que se han acostumbrado a cometer robos en el sector, sindicando al menor de edad detenido este día domingo como uno de los individuos que habitualmente está cometiendo robos en el sector La Orilla.

Por instrucción del fiscal de turno, el menor de edad quedó detenido y será puesto a disposición de los tribunales la mañana de este lunes.

La detención ciudadana o también llamada retención, es un derecho que tienen todos los ciudadanos de poder detener a aquella persona que haya sido sorprendida cometiendo un ilícito, los que deben inmediatamente dar aviso a Carabineros, pues si bien es cierto la ley permite la detención ciudadana, es finalmente Carabineros o la PDI quienes deben adoptar el procedimiento de rigor, y en este casoafortunadamente las personas que detuvieron al menor de edad actuaron con el criterio y comprensión necesaria para solo detenerlo y entregarlo a la policía, ya que en otros casos de similares características es habitual que este tipo de delinquentes se lleven también alguna golpiza por parte de los afectados.

Patricio Gallardo M.

¿Quiere dar solidez a su marca?



Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38

WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Los Andes • San Felipe • Til Til • San Esteban • Calle Larga • Rinconada • Collina • Chacabuco • Putaendo • Herrera • El Pedregal • Llay Llay • Curimón • San Pedro de Atacama • Prado • Biecillo • Bocatoma • Los Quillos • Los Peules • El Valle • La Puntilla del Volcán • San Carlos • Los Gaitanes • Tocornal • La Chaparrilla • Los Cayes • Primera Quebrada • Los Hornos • El Higueral • El Arrayán • Las Golondrinas • Plaza Vieja • El Corazón • San Francisco • San Vicente • El Patacón • Calvo • Huechún • Santa María • Huertos Familiares • Caleu • Tabolango • Carrascal • Valle Alto • Los Placeres • Alto • Auco • Calle • Alborada • Los Cerrillos • Nubez • El Estero • La Caldera • Lahué • Campos de • General • Palomar •

Muchas Gracias

Por permitirnos ser...

Un Buen Vecino

Menor de 17 años intentó degollar con un cortaplumas a su propio padre

PUTAENDO.- A solo algunas horas de finalizada la celebración del día del padre, un menor de 17 años se convirtió en 'el hijo del año' al atacar con una cortaplumas a su propio padre, a quien estuvo a punto de degollar.

Cerca de las 02:50 horas de la madrugada de este día lunes, Carabineros de Putaendo recepcionó una llamada telefónica donde un menor señalaba que su padre estaba herido y que él lo había atacado, entregando el domicilio donde ocurrieron los hechos.

Los efectivos policiales, al arribar al sector de La Puntilla, a un costado de la

carretera que une Putaendo con San Felipe, y al llegar al domicilio indicado encontraron a un hombre sentado en un banquillo con un profundo corte en su cuello, el que sangraba profusamente, y el cual evidenciaba algunos síntomas de pérdida de conciencia, por lo que los efectivos policiales llamaron rápidamente una ambulancia que arribó al lugar, mientras que en el mismo lugar un menor de 17 años tenía aún en su mano el arma con la cual confesó haber atacado a su propio padre.

El menor, de iniciales E.I.H.C., fue detenido

por Carabineros y por instrucción del Fiscal de Turno quedó en prisión preventiva hasta ser puesto a disposición de los tribunales de justicia, lo que se concretó en horas de la mañana de este lunes.

La Directora del Hospital San Antonio, Doctora Astrid Mendoza, señaló a nuestro medio que el paciente ingresó consciente, que la herida compromete la parte superficial de la piel donde afortunadamente no comprometió tejidos más profundos, agregando que se trata de una herida de tres centímetros que fue

ocasionada a la altura de la vena yugular y que de haber sido más profunda pudo haber puesto en riesgo la vida de paciente.

El hecho ha causado conmoción por tratarse del ataque de un hijo a su padre, lo que se enmarca en el tipo de delitos que pueden ser incluidos en la Ley de Violencia Intra Familiar (VIF), y también podría ser catalogado como un parricidio frustrado por el vínculo familiar de ambos, situación que deberá resolver la investigación que el tribunal lleve adelante.

Patricio Gallardo M.



Esta es la cortaplumas utilizada por el joven para atacar a su propio padre, causándole una herida de consideración en el cuello. Fue el propio muchacho quien llamó a Carabineros para informar lo sucedido, esperando a la Policía para entregarse voluntariamente. Posteriormente el joven quedó en libertad.

En vez de cumplir condena de arresto domiciliario salía de noche a delinquir

Un sujeto de 24 años de edad fue detenido por Carabineros de San Felipe acusado de haber estado robando accesorios de un vehículo estacionado en calle Toro Mazote en esta ciudad.

El imputado fue identificado como Francisco Pueye Carreño, quien fue dete-

nido por los efectivos policiales en la madrugada de este domingo.

El Mayor de Carabineros, Marcelo Arancibia, dijo que el imputado fue detenido cuando los carabineros que efectuaban un recorrido por esa calle lo sorprendieron forzando la puerta de

un furgón marca Peugeot, Modelo Boxer, que en ese momento estaba estacionado en esa arteria.

«Este individuo estaba procediendo a sustraer especies que se mantenían en este vehículo, ante esta acción personal de Carabineros lo detuvo de inmediato por la flagrancia del delito y fue trasladado a la Unidad donde se pudo averiguar que además esta persona tiene un sinnúmero de detenciones por delitos», sostuvo el Comisario.

Entre los delitos están

robos en lugar habitado, hurto, hurto simple, robo con fuerza en las cosas.

Añadió el Mayor Marcelo Arancibia que se pudo averiguar por parte de Carabineros que el imputado estaba con arresto domiciliario; «o sea una medida que se le dio a esta persona por sesenta y un día, dos arrestos domiciliarios, ustedes se pueden dar cuenta por el horario, la madrugada, donde se tiene que mantener en su casa, él no lo estaba haciendo, no estaba dando cumplimiento, por la



Mayor Marcelo Arancibia, Comisario de San Felipe.

condena que está cumpliendo según lo establecido por el Juzgado de Garantía de San Felipe», sostuvo el oficial.

Dijo que para ellos como Carabineros es muy preocupante porque son sujetos que no están cumpliendo con su condena, pese a haberles otorgado el beneficio de cumplir como este caso arresto domiciliario: «Son totalmente responsable y en vez de estar en sus casas ac-

cediendo a estas posibilidades de haber sido condenado a sesenta y un día por dos causas, en vez de estar durmiendo se dedican a delinquir», sostuvo el Comisario.

Al finalizar dijo que el imputado alcanzó a robar algunas botellas de licor que estaban dentro del furgón.

El acusado pasó a control de detención para ser formalizado por robo de accesorios de vehículos.

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, solución todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente

Se paga después del resultado

Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266

A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

Se necesita

PERSONA PARA LABORES DE ASEO

3 VECES POR SEMANA

Interesadas presentarse en horario de oficina en Salinas 348, oficina 203, segundo piso.

Requisitos:
Presentarse con certificado de antecedentes o referencias personales.

034-2505015



Buses Ahumada al servicio de San Felipe

SAN FELIPE - SANTIAGO

LOS ANDES - SANTIAGO

San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171 - 343558

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Prat recupera el paso en la Libcentro

La noche del domingo, regresaron las sonrisas al interior del Prat, luego del esforzado triunfo por 89 a 79 sobre Quilicura, rival con el cual los sanfelipeños protagonizaron un entretenido y vibrante encuentro que



Diego Silva llegó a reforzar al Prat y su presencia se hizo rápidamente notar en el quinteto sanfelipeño.

sólo se definió a favor los locales en el tiempo suplementario. El cotejo se disputó en un Fortín Prat, que lució una interesante cantidad de público en sus tribunas, algo que viene dejando en evidencia que poco a poco está nueva aventura de la rama cesterá de la institución sanfelipeña está prendiendo entre los amantes del básquet local que semana a semana tienen la posibilidad de disfrutar de un espectáculo de calidad y jerarquía.

El fin de semana no comenzó bien para los de Calle Santo Domingo, ya que en la jornada sabatina se habían inclinado en la capital ante Sergio Ceppi, pero ese traspie 24 horas después quedó rápidamente en el olvido con el espectacular

triunfo sobre Quilicura, duelo en el cual sobresalió la figura de Diego Silva, un joven refuerzo de los pratinos que demostró toda su calidad ante un oponente de nivel que nunca pudo controlar al jugador llegado desde Sokol y que a la larga fue factor determinante en la victoria del equipo dirigido por Galo Lara.

Tras el enfrentamiento con Quilicura, **El Trabajo Deportivo**, conversó con Diego Silva, la nueva figura del Prat, Diego Silva.

- **¿Tuviste un debut espectacular con la camiseta del Prat?**

- «Recién llegue ayer (el sábado), contra Ceppi perdimos, pero hoy (domingo), demostramos que podemos ganarle a cualquiera. Este equipo puede mejorar mu-

cho».

- **¿Cuál fue tu último club?**

- «Sokol de Antofagasta. Ahora me quedaré en el Prat hasta la final de la Libcentro y bueno, una vez que termine la liga veremos qué sucederá si sigo o no en el club».

- **¿Qué te pareció el gimnasio, el club, la gente?**

- «Todos me han recibido muy bien. La ciudad es acogedora, ahora hay que ir arriba no más».

Por su parte el equipo U17 del Prat, mantuvo su andar implacable en la competencia, al ganar de manera categórica durante el fin de semana a Sergio Ceppi y Quilicura. El quinteto juvenil pratino es el único puntero e invicto de la categoría.



El equipo de Galo Lara, necesitó de un tiempo extra para imponerse a Quilicura.

Sábado 15 de junio: Universidad Católica 64 – Sportiva Italiana 54; Municipal Quilicura 69 – Stadio Italiano 55; Sergio Ceppi 60 – Arturo Prat 44.
Domingo 16 de junio: Sportiva Italiana 45 – Los Leones 65; Arturo Prat 89 – Quilicura 79.

Dispar suerte corren atletas Master aconcagüinos en Puente Alto

Una corrida que a simple vista parecía simple, pero que con el correr de los metros se fue haciendo muy complicada;

por continuas subidas y bajadas del cerro, fue lo que el sábado pasado afrontaron los atletas aconcagüinos Mauro Villagrán

y Jorge Estay, quienes a pesar de esas dificultades, una vez más lograron dejar bien puesto el nombre de esta parte de la región en un evento atlético de importancia, que tuvo lugar en la comuna de Puente Alto.

Mauro Villagrán fue el que tuvo la mejor actuación al lograr un meritorio segundo lugar, en la serie de 6000 metros. «Mauro supo sacar provecho y ventaja del circuito, básicamente porque está acostumbrado a hacer distancias de ese tipo», analizó Estay, la participación de su compañero que necesitó un tiempo de 23 minutos con 30 segundos para cubrir la distancia.

Jorge Estay llegaba a la capital con la idea de alcanzar un podio en su respectiva categoría, pero sus ganas chocaron



Mauro Villagrán se quedó con el segundo puesto en la distancia de 6 kilómetros.

con la ruta, calidad de los competidores y una indumentaria que no era la adecuada para esa ocasión. «Mis zapatillas no me sirvieron, ya que son de Run-

ning y el sábado, se requerían de Trail, que son diferentes. En todo caso a pesar de no llegar dentro de los tres primeros, igual el quinto lugar me deja

conforme», explicó 'El Expreso' a **El Trabajo Deportivo**, quien afrontará un calendario competitivo muy intenso dentro de las próximas semanas.



Los Master aconcagüinos fueron parte de un Trail en el cerro La Ballena de Puente Alto.

Guillermo Rivera vuelve a retroceder en la ATP

El listado del ranking de la ATP, correspondiente a esta semana, no fue benevolente con el sanfelipeño Guillermo Rivera, el que experimentó un retroceso de 27 lugares, lo que lo hizo posicionarse en el lugar 412º del mundo.

Dentro de los diez mejores de Chile, Rivera Aránguiz fue el que experimentó el mayor retroceso, aunque eso no impidió que por ahora se mantenga como la sexta raqueta del país, manteniendo varios cuerpos de ventaja de Cristóbal Saavedra.

Chilenos en la ATP:
148. - Paul Capdeville.
185. - Jorge Aguilar.
284. - Hans Podlipnik.
376. - Gonzalo Lama.
377. - Juan Carlos Sáez.
412. - Guillermo Rivera.
473. - Cristóbal Saavedra.
490. - Christian Garín.

541. - Nicolás Massú.
617. - Nicolás Kauer.

Después de mucho tiempo, el sanfelipeño se ubicó por sobre el lugar 400 de la ATP.



Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Si va a querer, que sea profundamente, y no a medias. El amor no es algo malo. SALUD: Hay un buen equilibrio entre su mente y su cuerpo. Manténgase así. DINERO: Se aproxima una buena racha, pero usted debe crear las condiciones para que esto sea duradero. COLOR: Amarillo. NUMERO: 13.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Evite tomarse venganza. Eso le dañará más a usted que a la persona que le hizo mal. Olvide y a otra cosa. SALUD: Su estado es el de una persona joven, pero deberá ser cuidadoso/a. DINERO: Le recomiendo más prudencia con sus gastos. Le va a costar un poquito. COLOR: Burdeos. NUMERO: 3.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Juéguese la con todo por conservar el amor de su pareja. A veces hay que hacer sacrificios enormes para mantener la bandera al tope. SALUD: Molestias de un resfriado que está por aparecer. DINERO: Las finanzas se recuperan. Su economía comenzará a repuntarse. COLOR: Celeste. NUMERO: 4.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Todo marcha como sobre ruedas con su pareja. Si se presentan discusiones, evítelas. Viva en armonía. SALUD: Hay unos achaques pasajeros que debe soslayar para que no le afecten. DINERO: Hay una serie de inconvenientes que afectarán su situación presupuestaria. COLOR: Lila. NUMERO: 16.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: El romanticismo todavía existe. Agréguele un toque sutil a su relación y verá los resultados. SALUD: Sus nervios le están afectando. Trate de usar productos naturales y no los químicos. DINERO: La tormenta está pasando. Pronto podrá respirar con más alivio. COLOR: Magenta. NUMERO: 1.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Hay una relación tormentosa que parece llegar a su fin. Todo este cambio será para mejor. Inicie una etapa más clara. SALUD: Trate de descansar en sus horas libres y recuperar energías. DINERO: Hay un ciclo más positivo en su billetera. Sáquele el partido que corresponda. COLOR: Marrón. NUMERO: 26.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Tenga más paciencia. No pida a su pareja que deje el pasado así nada más, poco a poco el/ella irá dando vuelta la página. SALUD: No se exponga tanto al frío y al viento nocturno. DINERO: Trate de evitar gastos en cosas que realmente no necesita. COLOR: Rojo. NUMERO: 5.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Hay una alteración en su rutina sentimental que, al menos, le servirá para remecerse y replantearse su destino. Cuidado con las decisiones apresuradas. SALUD: Problemas musculares. DINERO: Aunque le cueste ahorre lo que más pueda. COLOR: Beige. NUMERO: 37.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Es el momento preciso para que corte con ese jueguito que le lleva por un mal camino. Va a perder amigos y la relación con sus parientes más cercanos. SALUD: Su salud ya no es la de antes. DINERO: Trate de usar su ingenio para salir adelante. COLOR: Azul. NUMERO: 9.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Su corazón está entre dos puntos. Defínase por una de esas personas y hágalo luego. SALUD: Trate de salir de la rutina que le va a provocar una depresión. DINERO: No es tiempo de meterse en ningún negocio. Espere a que el momento sea más propicio. COLOR: Dorado. NUMERO: 11.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: Hay más comprensión y armonía con su pareja. Su relación se intensifica y se fortalece. No eche a perder lo que está viviendo. SALUD: Disminuya el pan y el azúcar. Necesita una dieta. DINERO: No confíe su dinero a terceros. Controle usted sus finanzas. COLOR: Verde. NUMERO: 26.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Trate de reflexionar en soledad. Piense hacia dónde marcha su vida y qué es lo que realmente quiere. SALUD: Ojo con los dolores de cabeza. Son por la tensión. DINERO: Trate de salir de sus asuntos pendientes. No se comprometa más de lo que puede. COLOR: Blanco. NUMERO: 22.</p>

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

CRUZ VERDE **CRUZ VERDE** Tocornal 1206
Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFESIONAL

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic Ortodoncia

Dr. Patricio Neira Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

DISEÑADOR OMAR JURÍ CERDA

Diseño Industrial

- Mobiliario
- Interiores
- Planos (diseño, arq, ingeniería, etc.)
- 3D Diseño y Digitalización
- Factibilización técnica (Ing diseño)
- Proyectos en general

Diseño Gráfico

- Imagen corporativa (logo, papelerías, manual de imagen, etc.)
- Diseño Web
- Multimedia
- Gigantografías, volantes, avisos, etc.

Precios a su alcance - Consulte sin costo
Fono: 9/65 751 620 - 34-505015
e-mail: ojuri@dva.cl
Salinas 348 - of.13 / 2° piso - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 512343 912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 421902 - Los Andes



especialistas en prevención

Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea - Rayos x - Mammografías - Kinesiterapia - Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios

Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST
3 (34) 511 457
www.ist.cl

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Estudios Estrabismo
Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 912543 - 512343 San Felipe

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F. Periodoncista
Dr. Luis Salas D. Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 - 912543 - San Felipe

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

- * ATENCION INTEGRAL DEL PIE
- * REFLEXOLOGIA
- * Adultos - niños
- * Tratamiento del pie diabético
- VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ OFTALMÓLOGO

Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS
Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com

SOCIDENT CLINICA DENTAL

Adultos - Niños
Odontología General
Endodoncia
Ortodoncia
Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS
Fonos: 343441 - 343440
Merced 242 - San Felipe



Diario
El Trabajo
DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL
Salinas 348 - Fono 343170 - San Felipe

Porque ya es realidad

95.1 FM

RADIO 10

En las 10 comunas del Valle de Aconcagua

95.1

Frecuencia Modulada

Salinas 348 - Fono: 2 51 52 44

BONOS DE OTOÑO EN CHEVROLET E. KOVACS

APROVECHA ESTA TEMPORADA PARA SUBIRTE A UN CHEVROLET



SPARK GT
PRECIO LISTA DESDE:
\$4.990.000
INCLUYE BONO DE: \$300.000



SONIC SEDAN
PRECIO LISTA DESDE:
\$6.490.000
INCLUYE BONO DE: \$300.000
PRECIO CON CREDITO GMAC:
\$6.240.000
INCLUYE BONO DE: \$250.000 ⁽¹⁾



CAPTIVA
PRECIO LISTA DESDE:
\$11.990.000
INCLUYE BONO DE: \$600.000
PRECIO CON CREDITO GMAC:
\$11.690.000
INCLUYE BONO DE: \$300.000 ⁽¹⁾



www.kovacs.cl



facebook.com/ChevroletKOVACS



[@ChevroletKOVACS](https://twitter.com/ChevroletKOVACS)



CHEVROLET



80 Años de experiencia

Fotografías referenciales. Precios válidos desde el 15/06/13 hasta 30/06/13 (1) Incluye bono GMAC de \$150.000 y bono GM de \$100.000 para modelo Sonic Sedán. Incluye bono GMAC de \$200.000 y bono GM de \$100.000 válido sólo por compras con crédito GMAC, para todos los modelos Captiva. Plazo desde 4 a 60 meses con un pie mínimo de 20%, monto a financiar menor o igual 200 UF. Sólo cuotas regulares, se excluyen taxis y flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).